



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14463

11/05/2020

28596

AUTOR/A: ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP); RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP)

RESPUESTA:

El Acuartelamiento del cuartel del Marqués de Herrera en Arrecife está inscrito en el inventario de inmuebles del Ministerio de Defensa y adscrito al Ejército de Tierra. En la actualidad, aloja una Unidad de Apoyo a la Proyección (UAPRO) Marqués de Herrera y la Residencia Logística Militar (RLM) Lanzarote. La UAPRO es una unidad responsable de prestar los servicios necesarios para facilitar las operaciones de proyección de fuerza y las de apoyo de nación anfitriona en la isla de Lanzarote, con capacidad de albergar más personal y material en situaciones de crisis o emergencia por lo que se considera una instalación esencial para el despliegue de las Fuerzas Armadas en el archipiélago. No está prevista ninguna modificación en el uso de la instalación.

Madrid, 22 de junio de 2020